

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Constitución y objeto social

DICHEM DEL ECUADOR S.A. “La Compañía” fue constituida en la ciudad de Quito D.M. – Ecuador, mediante escritura pública del 30 de agosto de 1977 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 22 de septiembre de 1977.

El objeto social principal de la compañía constituye la fabricación, importación y exportación de productos químicos y equipos para la industria petrolera, petroquímica e industria en general, así como la prestación de servicios y asesoramiento técnico a las industrias sobre el uso de cada uno de estos productos químicos y equipos.

El domicilio de la Compañía se encuentra ubicado en la ciudad de Quito – Ecuador.

1.2 Situación Económica del País

En el año 2019 la economía ecuatoriana presentó un mejor desempeño, se evidenció una leve recuperación de la producción, pese al decrecimiento originado en el último trimestre del año debido a las alteraciones económicas provocadas por el paro del mes de octubre; sin embargo el crecimiento económico del año no fue el previsto por el Banco Central del Ecuador.

La política económica en el año 2019 estuvo alineada a lo suscrito por el gobierno en la Carta de Intención con el Fondo Monetario Internacional (FMI), especialmente en lo relacionado con la reducción del gasto para lograr un equilibrio en las cuentas públicas. Una de las cuestiones más importantes a resolver es el elevado costo de la importación de los derivados de petróleo que se traduce en subsidios a los combustibles.

De manera general las medidas adoptadas más importantes fueron: la reducción del gasto en inversión y obras públicas estatales; baja en el gasto de salarios del sector público; disminución de la nómina de empresas públicas e instituciones públicas; a pesar de todos estos recortes efectuados, el Estado no logró las metas planteadas a inicios del año; otro tema pendiente no ejecutado es el traspaso de activos públicos al sector privado.

Los dos problemas económicos centrales a resolver por parte del Gobierno Central son reducir el déficit fiscal y lograr la dinamización de la economía del país.

La Administración de Dichem del Ecuador S.A. considera que las situaciones antes indicadas han originado efectos importantes en las operaciones de la Compañía, sin embargo se encuentra estableciendo políticas comerciales y financieras que permitan minimizar las afectaciones provenientes de la situación económica nacional e internacional.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

1.3 Autorización de estados financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, han sido emitidos con la autorización de fecha 11 de marzo de 2020 del Gerente General de la Compañía y posteriormente serán puestos a consideración de la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes al 31 de diciembre del 2019 y aplicadas de manera uniforme a los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de DICHEM DEL ECUADOR S.A., han sido preparados con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativas para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Compañía no ha adoptado con anticipación.

		Aplicación obligatoria para
Norma	Tema	ejercicios iniciados a partir de:
NIIF 17	Publicación de la norma "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIIF 4	1 de enero de 2021

La Administración estima que la adopción de las enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas no generará un impacto significativo en los estados financieros en el año de su aplicación inicial.

2.1.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.3 Activos y pasivos financieros

2.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: "activos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas", "préstamos y cuentas por cobrar", "activos financieros mantenidos hasta su vencimiento" y "activos financieros disponibles para la venta". Los pasivos financieros se clasifican en las siguientes categorías: "pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas" y "otros pasivos financieros".

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en la categoría de "Préstamos y cuentas por cobrar" y pasivos financieros en la categoría de "Otros pasivos financieros". Las características de los referidos instrumentos financieros se explican a continuación:

Préstamos y cuentas por cobrar: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales, a compañías relacionadas y empleados. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses cortados desde la fecha del estado de situación financiera.

Otros pasivos financieros: representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación, es decir cuando se compromete a comprar el activo o pagar el pasivo.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de "valor razonable a través de pérdidas y ganancias" y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se detalla a continuación:

Medición posterior

a. Préstamos y cuentas por cobrar

Posterior a su reconocimiento inicial se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Cuentas por cobrar comerciales: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por sus clientes por la venta de productos en el curso normal de negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son exigibles hasta 90 días.
- ii) Cuentas por cobrar a compañías relacionadas: Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por préstamos operativos entregado a compañías relacionadas. Se reconocen a su valor nominal pues no generan intereses.
- iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas principalmente por cuentas por cobrar a empleados que se liquidan en el corto plazo. Se registran al valor del desembolso realizado que es el equivalente a su costo amortizado, pues no generan intereses.

b) Otros pasivos financieros

Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

- i) Obligaciones financieras: Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Los intereses devengados en estas obligaciones se presentan en el estado de resultados integrales bajo el rubro "Gastos financieros", los intereses pendientes de pago se presentan en el estado de situación financiera, bajo el rubro "Obligaciones financieras".

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

- ii) Cuentas por pagar comerciales: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Si se esperan pagar en un año o menos se clasifican como pasivos corrientes, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderos hasta en 90 días.
- iii) Cuentas por pagar a compañías relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago por transacciones comerciales y de financiamiento. Las operaciones comerciales se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses.
- iv) Otras cuentas por pagar: Corresponde a obligaciones de pago con los empleados de la Compañía por sueldos y salarios y beneficios, al IESS por aportes y préstamos quirografarios y otras provisiones. Estas operaciones se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado, pues son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo y no devengan intereses.

2.3.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar.

La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía ha registrado provisiones por deterioro de sus cuentas por cobrar por US \$ 2.836,04 y US \$ 2.276,77 respectivamente, que representa el 100% de provisión sobre los activos no recuperables y se presentan deduciendo el rubro de cuentas por cobrar comerciales.

2.3.4 Baja de activos y pasivos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.4 Inventarios

Los inventarios se registran al costo o a su valor neto de realización, el que resulte menor.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

El inventario de producto terminado se registra al costo y se determina utilizando el método del promedio ponderado. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de los negocios, menos los gastos de comercialización, distribución y otros relacionados directamente con la venta.

El costo de los materiales de operación incluyen los costos relacionados con la adquisición, transporte y otros incurridos para dejarlos listos para su utilización, netos de descuentos y promociones recibidas atribuibles a los inventarios.

Cuando las condiciones del mercado generan que el costo supere a su valor neto de realización, se registra una provisión de deterioro por la diferencia de valor. En dicha estimación de deterioro se considera también los montos relacionados a obsolescencia técnica de los productos. La Compañía estima que la mayor parte de los inventarios tienen una rotación a 90 días, la cual resulta adecuada. Las pérdidas relacionadas con inventarios se cargan a los resultados integrales en el período en que se causan.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía ha registrado la provisión por deterioro de sus inventarios por ajuste de valor neto de realización por US \$ 818,20.

2.5 Propiedad, planta y equipo

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los desembolsos posteriores correspondientes a reparaciones o mantenimiento y son registrados en los resultados integrales cuando son incurridos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de otros activos fijos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes y se consideran los valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima un valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil de todos. Debido al tipo de operaciones de la Compañía, no se han identificado componentes significativos que posean vidas útiles diferenciadas. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Después del reconocimiento inicial, las partidas de propiedad, planta y equipo son registrados al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Excepto por los terrenos y edificios que se registran utilizando el modelo de revaluación.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son las siguientes:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

Activo	Vida útil (en años)
Edificios	16 años
Maquinaria y Equipos	10 años
Equipo de computación	3 y 5 años
Muebles y enseres	10 años
Vehículos	5 y 10 años

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales en el rubro "Otros ingresos (gastos) operacionales".

Cuando el valor en libros de un activo fijo excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

2.6 Activos intangibles

2.6.1 Registro de activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada.

La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada en función a un estudio efectuado por la Gerencia de la Compañía.

2.6.2 Método de amortización y vidas útiles

La amortización de los activos intangibles se carga a resultados sobre sus vidas útiles utilizando el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La vida útil de un activo intangible es finita o indefinida. La vida útil de un activo intangible que surja de un derecho contractual o legal de otro tipo no excederá el período de esos derechos pero puede ser inferior, dependiendo del período a lo largo del cual la entidad espera utilizar el activo. Los activos intangibles de vida útil indefinida no se amortizan, pero se evalúan por deterioro anualmente y cuando exista indicios de que el activo intangible puede estar deteriorado.

La Administración estima que el valor residual de todos los activos intangibles de la Compañía son igual a cero, la vida útil del intangible software es de 5 años.

2.7 Inversiones en asociadas

Luego del reconocimiento inicial las inversiones en asociadas son registradas al costo menos cualquier importe acumulado de pérdidas por deterioro de valor.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

(Expresado en dólares estadounidenses)

Actualmente la Compañía mantiene una participación del 43,06% en Petróleos Summa Pet C.A., lo cual implica que no ejerce influencia significativa para participar en las decisiones relacionadas con las políticas financieras y operativas de dicha entidad en la que se invierte.

Esta inversión se mide inicialmente al costo y posteriormente al valor patrimonial proporcional, en función a los resultados de cada año.

2.8 Deterioro de activos no financieros (propiedad, planta y equipo, intangibles)

Los activos sujetos a depreciación o amortización, se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperarse su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponden al mayor entre el monto neto que se obtendrá de su venta o su valor en uso. Para efectos de la evaluación por deterioro, los activos se agrupan a los niveles más pequeños en los que se generen flujos de efectivo identificables (unidades generadoras de efectivo).

Los saldos en libros de activos no financieros que han sido objeto de castigos por deterioro se revisan a cada fecha de cierre de los estados financieros para verificar posibles reversiones del deterioro.

En el caso que el monto del valor en libros del activo exceda a su monto recuperable, la Compañía registra una pérdida por deterioro en los resultados del ejercicio.

La Administración al 31 de diciembre de 2019 y 2018 ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no financieros significativos no podrían recuperarse a su valor en libros, por lo cual no se han reconocido pérdidas por deterioro.

2.9 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

(i) Impuesto a la renta corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Para liquidar el Impuesto a la Renta en el caso de las sociedades, se aplicará a la base imponible las siguientes tarifas:

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

- La tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o,

b) Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

- La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en el artículo 37 de la LRTI sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

Rebaja del 3 % de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadores habituales.

La Compañía DICHEM DEL ECUADOR S.A. aplica la tarifa del 25%.

Se encuentra vigente la norma que exige el pago de un anticipo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos.

La referida norma establece que si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado.

Durante el año 2019 DICHEM DEL ECUADOR S.A. no generó impuesto a la renta a pagar.

(ii) Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores registrados en los estados financieros.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

El saldo de impuestos a la renta diferido activos se compensan con el saldo del impuesto diferido cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando el impuesto a la renta diferido activo y pasivo se relaciona con la misma autoridad tributaria.

El impuesto diferido activo que se genera de los derechos por amortización de las pérdidas tributarias es reconocido únicamente cuando existe evidencia razonable de que estos se recuperarán en el tiempo.

2.10 Beneficios a los empleados

2.10.1 Beneficios de corto plazo

Corresponden principalmente a:

- i) Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los costos y gastos.
- ii) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
- iii) Vacaciones: No se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

2.10.2 Beneficios de largo plazo

Provisiones de jubilación patronal y desahucio: La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Compañía o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se provisiona con cargo a los costos y gastos (resultados) del año, aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa de descuento anual, la cual fue obtenida de ponderar geométricamente las tasas de interés de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a los otros resultados integrales en el período en el que surgen. Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año.

La Compañía no adoptó la enmienda a la NIC 19 "Beneficios a los empleados" vigente desde enero del 2016, referente al cambio en la tasa de descuento utilizada para el cálculo de los beneficios post – empleo (provisiones de jubilación patronal y desahucio), dicha enmienda establece que para las monedas donde no exista un mercado amplio de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad, se debe utilizar la tasa de bonos corporativos de alta calidad denominados en esta moneda y siendo el dólar la moneda en la cual se liquidarán estos pasivos, se debió utilizar la tasa promedio de los bonos corporativos emitidos en Estados Unidos.

Para el año 2019 la tasa utilizada por el actuario de la Compañía es del 8,21% de conformidad con el oficio SCVS-INMV-2017-00060421-OC de fecha de 28 de diciembre de 2017 emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el cual establece que la República del Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad que se pueden asociar al concepto de mercado amplio, lo cual de igual forma difiere de la enmienda a la NIC 19 antes enunciada.

Al cierre del año 2019 y 2018 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

De acuerdo al Reglamento para la Aplicación de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicado en el Registro Oficial No. 312 del 24 de agosto de 2018, se reconoce un beneficio tributario para las provisiones de jubilación patronal y desahucio a través de la determinación de impuestos diferidos.

Se podrá reconocer un activo por impuestos diferidos bajo la correcta aplicación de la técnica contable regulada por la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias", adquiriendo el beneficio de la deducibilidad en su totalidad una vez que se efectúe el pago.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

2.11 Provisiones corrientes

Las provisiones se reconocen cuando:

- i) La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados,
- ii) Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y,
- iii) El monto se ha estimado de forma fiable.

Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de productos en el curso normal de las operaciones. Los ingresos se muestran netos de IVA, rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y cuando la Compañía efectúa la transferencia total de riesgos y beneficios al comprador y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni el control sobre los mismos.

2.13 Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico y se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas explicativas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- Provisiones por beneficios a los empleados: Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio se efectúan con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes (Nota 2.10.2).
- Propiedad, planta y equipo e intangibles: La estimación de vidas útiles y valor residual que se evalúan al cierre de cada año (Nota 2.5 y 2.6).
- Impuesto a la renta diferido: La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro (Nota 2.9).

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

4.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros tales como: riesgos de mercado (incluye: riesgo de tipo de cambio y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en su desempeño financiero; además, se encamina a que las actividades con riesgo financiero de la Compañía estén sujetas a políticas y procedimientos de identificación, medición y control.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobadas por la Gerencia General. El objetivo es identificar, evaluar y administrar los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía y proporcionar guías y principios para la administración general de riesgos, así como las políticas para cubrir áreas específicas, tales como el riesgo de tasa de interés, el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez.

a) Riesgos de mercado

i) Riesgo de tipo de cambio:

La Compañía opera en el ámbito nacional sin embargo su exposición al riesgo de tipo de cambio es mínima debido a que todas sus operaciones son acordadas en dólares estadounidenses, por tanto, no está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con monedas extranjeras.

ii) Riesgo de precio:

La exposición a la variación de precios de la Compañía está relacionada con las regulaciones que afecten al sector petrolero, industrial e importador. Esta circunstancia es medida constantemente por la Gerencia Financiera para determinar la estructura de precios adecuada.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Si bien existe un riesgo de precio debido a que se prevén cambios por las políticas del Gobierno Central, la Compañía mantiene una adecuada relación con sus principales clientes.

b) Riesgo de crédito

Las políticas de crédito de la Compañía están íntimamente relacionadas con el nivel de riesgo que está dispuesta a aceptar en el curso normal de los negocios.

La Compañía mantiene una concentración de riesgos crediticios en el caso de cuentas por cobrar a compañías relacionadas, ya que su nivel de recuperabilidad es mayor a 360 días.

Respecto al riesgo de crédito asociado con los saldos de depósitos, la Compañía solo realiza operaciones con instituciones con una calificación de riesgo superior, determinada por Compañías independientes de calificación de riesgo. Adicionalmente, la Compañía ha determinado cupos y tipos de transacciones por cada entidad.

c) Riesgo de liquidez

La política para el manejo de liquidez involucra el mantenimiento de nivel de efectivo de seguridad y acceso inmediato a recursos. Por tanto la Compañía mantiene índices de liquidez para cubrir eventuales pasivos inmediatos con saldos relacionados a proveedores y otros con antigüedad menor a un año.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros de la Compañía agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento.

	2019		2018	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Obligaciones financieras	718.573,93	6.569,11	770.507,35	31.439,01
Cuentas por pagar comerciales	650.013,41		708.641,39	
Cuentas por pagar relacionadas	71.158,37		134.555,39	

4.2 Riesgo de capitalización

Los objetivos de la Compañía cuando administra su capital es proteger el principio en marcha de sus operaciones, así como precautelar la inversión de sus accionistas, garantizar los intereses de partes relacionadas, y mantener una estructura apropiada de capital.

La Administración de la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta para el capital total. El capital total se calcula sumando el "patrimonio neto" más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre son:

DICHEM DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	2019	2018
Total pasivos	3.607.423,86	3.604.620,66
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo	32.845,78	(10.850,04)
Deuda Neta	3.574.578,08	3.593.770,62
 Total patrimonio neto	 1.670.462,71	 1.585.243,97
Capital Total	5.245.040,79	5.179.014,59
 Ratio de apalancamiento	 68%	 69%

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El disponible de la Compañía presenta la siguiente conformación:

	2019	2018
Caja Chica	1.170,00	1.380,00
Bancos (3.1)	31.675,78	9.470,04
Total US \$	32.845,78	10.850,04

(5.1) Conformado por las siguientes cuentas bancarias:

	2019	2018
Banco Pichincha	-	3.075,03
Produbanco	31.292,32	-
Banco Guayaquil	383,46	6.395,01
Total Bancos US \$	31.675,78	9.470,04

6. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR

El siguientes es un resumen de las cuentas por cobrar pendientes al cierre de cada ejercicio económico:

	2019	2018
Clientes Nacionales	490.456,67	813.173,24
Clientes Prefacturas	11.135,09	79.464,15
Anticipos a Proveedores	3.287,84	11.872,33
Empleados	2.909,85	1.828,88
Otras Cuentas por Cobrar (1)	920,13	3.652,32
Subtotal US \$	508.709,58	909.990,92
(-) Provisión Incobrables	(2.836,04)	(2.276,77)
Total US \$	505.873,54	907.714,15

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

(1) Valor por cobrar al Fideicomiso de Flujos Dichem – Banco Pichincha C.A.

La Compañía en base a una evaluación individual de los clientes establece una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes.

Durante el año 2019 en base al análisis realizado se realizó la provisión por concepto de deterioro de cuentas por cobrar, de acuerdo al siguiente resumen:

Saldo al 2018	(2.276,77)
Incrementos	(559,27)
Reversos/utilizaciones	-
Saldo al 2019	(2.836,04)

7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Impuestos anticipados de la Compañía integrados por:

	2019	2018
Retenciones en fuente	50.863,37	45.835,14
Impuesto a la Salida de Divisas	65.067,81	14.547,17
Total US \$	115.931,18	60.382,31

8. INVENTARIOS

Rubro conformado por los siguientes conceptos:

	2019	2018
Materia Prima	271.046,15	198.624,67
Producto Terminado	312.522,74	346.280,67
Reactivos	12.523,40	10.324,52
Grasas y Lubricantes	0,47	0,51
Equipos, Repuestos y Otros	110.238,77	65.948,79
Importaciones en Tránsito	89.772,74	14.276,15
Total US \$	796.104,27	635.455,31
(-) Provisión por VNR	(818,20)	(852,42)
Total US \$	795.286,07	634.602,89

9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El detalle de propiedad, planta y equipo es el siguiente:

DICHEM DEL ECUADOR S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	2019	Aumentos	Bajas	2018	Aumentos	Bajas	2017
Terrenos	1.087.320,00	-	-	1.087.320,00	-	-	1.087.320,00
Edificios							
Costo Edificios	155.161,92			155.161,92			155.161,92
Revalorización Edificios	301.358,32			301.358,32			301.358,32
Depreciación Acumulada Edificios	-155.161,15		-	-155.161,15	-	-	-155.161,15
Depreciación Acum. Revalor. Edificios	-113.944,82	-13.779,24		-100.165,58	-13.779,24		-86.386,34
Subtotal US \$	187.414,27	-13.779,24	-	201.193,51	-13.779,24	-	214.972,75
Muebles y Enseres							
Costo Muebles y Enseres	34.992,39	7.613,00	-	27.379,39	-	-	27.379,39
Depreciación Acum. Muebles y Enseres	-25.814,53	-1.182,86	-	-24.631,67	-1.282,04	-	-23.349,63
Subtotal US \$	9.177,86	6.430,14	-	2.747,72	-1.282,04	-	4.029,76
Equipo y Maquinaria							
Costo Equipo y Maquinaria	544.551,38	21.513,95		523.037,43	93.782,31	2.562,15	431.817,27
Depreciación Acum. Equipo y Maq.	-357.825,88	-44.456,36		-313.369,52	-30.275,95	2.562,15	-285.655,72
Subtotal US \$	186.725,50	-22.942,41	-	209.667,91	63.506,36	5.124,30	146.161,55
Vehículos							
Costo Vehículos	247.494,63	-		247.494,63	-		247.494,63
Depreciación de Vehículos	-207.100,08	-17.021,90		-190.078,18	-24.696,73		-165.381,45
Subtotal US \$	40.394,55	-17.021,90	-	57.416,45	-24.696,73	-	82.113,18
Equipo de Computación							
Costo Equipo de Computación	76.548,28	10.328,54		66.219,74	1.184,00		65.035,74
Depreciación Acum. Equipo de Comput.	-62.164,67	-3.235,69	-	-58.928,98	-3.724,84	-	-55.204,14
Subtotal US \$	14.383,61	7.092,85	-	7.290,76	-2.540,84	-	9.831,60
Total US \$	1.525.415,79	-40.220,56	-	1.565.636,35	21.207,51	5.124,30	1.544.428,84

10. CUENTAS POR COBRAR RELACIONADAS

La conformación de esta cuenta es la siguiente:

	2019	2018
Petróleos Summa Pet C.A.	869.218,65	746.126,11
Organización Iliniza S.A.	1.146.734,88	1.128.354,88
Total US \$	2.015.953,53	1.874.480,99

Corresponden a créditos concedidos por los accionistas para capital de trabajo de las compañías, los cuales no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

11. INVERSIONES EN ACCIONES

Inversión en acciones de la Compañía Petróleos Summa Pet C.A. efectuada a través de la compensación de créditos por el valor de US \$ 620.000 equivalente a 620.000 acciones nominativas, ordinarias iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, esta inversión es ajustada a su Valor Patrimonial Proporcional VPP.

	Valor US \$
Saldo al 31-dic-2017	121.789,88
Ajuste VPP	(54.372,02)
Saldo al 31-dic-2018	67.417,86
Ajuste VPP	8.586,93
Saldo al 31-dic-2019	76.004,79

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Un detalle de las obligaciones que posee la Compañía con instituciones financieras al 31 de diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

		2019	2018
Banco Pichincha	(12.1)	550.087,09	517.675,08
Banco Guayaquil	(12.1)	85.228,81	186.535,30
Sobregiro Bancario		31.466,27	2.366,03
Tarjetas de Crédito		51.791,76	63.930,94
Total US \$		718.573,93	770.507,35

(12.1) Préstamos que de acuerdo a su vencimiento tienen el siguiente resumen:

	Corto Plazo	Largo Plazo
Banco Pichincha	550.087,09	6.569,11
Banco Guayaquil	85.228,81	-
Total US \$	635.315,90	6.569,11

13. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas por pagar a proveedores de bienes y servicios tienen el siguiente resumen:

	2019	2018
Proveedores Nacionales	250.191,40	278.762,04
Proveedores del Exterior	369.124,71	416.449,62
Proveedores Prefacturas	30.697,30	13.429,73
Total US \$	650.013,41	708.641,39

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

14. IMPUESTOS POR PAGAR

Un resumen de las obligaciones tributarias al 31 diciembre del 2019 y 2018:

	2019	2018
IVA en Ventas	20.075,15	43.319,97
Impuesto a la Renta	36.270,65	49.403,00
Liquidación IVA por Pagar	5.696,13	18.695,39
Retenciones en la Fuente por Pagar	4.977,65	5.326,62
Total US \$	67.019,58	116.744,98

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Un detalle de los pasivos acumulados al 31 diciembre del 2019 y 2018 es el siguiente:

	2018	Provisiones /ajustes	Pagos/Ajustes	2019
Sueldos	64.256,41	797.299,03	-800.778,77	60.776,67
Liquidación haberes	-	86.441,04	-47.608,40	38.832,64
Décimo Tercero	5.570,96	66.722,36	-67.438,95	4.854,37
Décimo Cuarto	6.706,37	15.977,89	-16.659,95	6.024,31
Aportes IESS	17.410,82	215.950,77	-217.454,58	15.907,01
Préstamos IESS	11.201,86	131.692,58	-132.867,73	10.026,71
Fondos de Reserva	2.482,34	35.702,18	-35.440,08	2.744,44
Total US \$	107.628,76	1.349.785,85	-1.318.248,46	139.166,15

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

En esta cuenta se registran los siguientes rubros:

	2019	2018
Cuentas por pagar terceros relacionados	71.158,37	70.000,00
Arrendamientos operativos por pagar	9.680,52	-
Provisiones por pagar	70.167,17	66.971,12
Total US \$	151.006,06	136.971,12

17. JUBILACIÓN PATRONAL Y DESAHUCIO

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes del cálculo actuarial del año 2019 han sido registrados en los estados financieros de la Compañía.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

	Jubilación Patronal	Desahucio	Total US \$
Saldo 2018	1.318.382,62	287.126,05	1.605.508,67
Incrementos	149.256,25	42.283,01	191.539,26
Disminuciones	(259.530,18)	(75.639,51)	(335.169,69)
Saldo 2019	1.208.108,69	253.769,55	1.461.878,24

El movimiento de esta cuenta del año 2019 tiene el siguiente resumen:

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio
Saldo 31-dic-2018	1.318.382,62	287.126,05
Costo Laboral	162.824,73	46.126,92
Pagos salida de trabajadores	(117.507,42)	(45.962,57)
Otros Resultados Integrales ORI	(155.591,24)	(33.520,85)
Saldo 31-dic-2019	1.208.108,69	253.769,55

El Código de Trabajo en su Art. 216.- Jubilación a Cargo del Empleador dispone: “ Los trabajadores que por 25 o más años hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.”

El Reglamento para Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno dispone:

Art. 28.- Gastos generales deducibles.- Bajo las condiciones descritas en el artículo precedente y siempre que no hubieren sido aplicados al costo de producción, son deducibles los gastos previstos por la Ley de Régimen Tributario Interno, en los términos señalados en ella y en este reglamento, tales como:

1. Remuneraciones y beneficios sociales: ... f) La totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código del Trabajo. A efectos de realizar los pagos por concepto de desahucio y jubilación patronal, obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

Las sociedades o profesionales que hayan efectuado el cálculo actuarial deberán remitirlo al Servicio de Rentas Internas en la forma y plazos que éste lo requiera; estas provisiones serán realizadas de acuerdo a lo dispuesto en la legislación vigente para tal efecto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Art. ...- Impuestos diferidos.- Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de impuestos diferidos, únicamente en los siguientes casos y condiciones:

...11. Las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir de la vigencia de la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera no son deducibles; sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación por la cual se efectuó la provisión y hasta por el monto efectivamente pagado, conforme lo dispuesto en la LRTI.

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2019, el capital social de la Compañía está constituido por 1.200.000 acciones ordinarias pagadas y en circulación con un valor nominal de USD 1 cada una respectivamente.

	2019	2018
Organización Iliniza S.A.	1.199.922,00	1.199.922,00
Petróleos Summa Pet C.A.	78,00	78,00
Total US \$	1.200.000,00	1.200.000,00

19. RESERVA LEGAL

De acuerdo a las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los accionistas, excepto en el caso de liquidación de la Compañía; pero puede ser utilizada para capitalización o para cubrir pérdidas en las operaciones. En el año 2019 no se efectuó la apropiación de la reserva legal debido a que en el año 2018 la Compañía registró pérdida.

20. IMPUESTO A LA RENTA

Los ingresos gravables obtenidos por sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será la correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales cuando:

- a) La sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la presente Ley; o, b)
- Dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(Expresado en dólares estadounidenses)

La adición de tres (3) puntos porcentuales aplicará a toda la base imponible de la sociedad, cuando el porcentaje de participación de accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, por quienes se haya incurrido en cualquiera de las causales referidas en este artículo sea igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad. Cuando la mencionada participación sea inferior al 50%), la tarifa correspondiente a sociedades más tres (3) puntos porcentuales aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación, de acuerdo a lo indicado en el reglamento.

En caso de que una sociedad informe como último nivel de su cadena de propiedad o como beneficiario efectivo, a una persona natural que no sea residente fiscal del Ecuador y, que por el régimen jurídico de cualquiera de las jurisdicciones involucradas en la cadena de propiedad en cuestión, pueda ser un titular nominal o formal que, en consecuencia, no sea el beneficiario efectivo, ni revele la real propiedad del capital, el deber de informar establecido en el inciso anterior únicamente se entenderá cumplido si es que la sociedad informante demuestra que dicha persona natural es el beneficiario efectivo.

Por lo tanto la tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando la sociedad dentro de la cadena de propiedad de los respectivos derechos representativos de capital, exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

Para establecer la base imponible de sociedades consideradas microempresas, se deberá deducir adicionalmente un valor equivalente a una (1) fracción básica gravada con tarifa cero (0) de impuesto a la renta para personas naturales.

Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo; para ello deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establezcan en el reglamento a la presente Ley.

El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el treinta y uno (31) de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como aquellas que tengan condición de exportadores habituales, tendrán una rebaja de tres (3) puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Cuando una sociedad otorgue a sus socios, accionistas, partícipes o beneficiarios, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades sobre el monto de la operación.

Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada dentro de los plazos previstos en el reglamento y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

La composición del impuesto a la renta es la siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta corriente	(36.270,65)	(49.403,00)
Impuesto a la renta diferido	54.921,64	44.782,55
Total impuesto a la renta	18.650,99	(4.620,45)

Impuesto a la renta corriente

Conciliación Tributaria:

	<u>2019</u>
Resultado antes del 15% a trabajadores e impuesto a la renta	(120.178,40)
(+) Gastos no deducibles	113.758,45
(-) Efectos por método de participación (VPP)	(8.586,93)
(+) Generación por valor neto realizable de inventarios	71,90
(-) Reversión por valor neto realizable de inventarios	(106,12)
(+) Generación por provisiones para desahucio pensiones jubilares patronales	188.673,92
(+) Generación por provisiones (diferentes de etas incob., desmantelamiento, desahucio/jubilación pat.)	30.697,30
(-) Generación por provisiones (diferentes de etas incob., desmantelamiento, desahucio/jubilación pat.)	(13.429,73)
(-) Amortización pérdidas tributarias	(48.360,87)
Por otras diferencias temporarias	2.543,09
Utilidad Gravable	145.082,62
Impuesto a la Renta Corriente	36.270,65

DICHEM DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (Expresado en dólares estadounidenses)

Durante el año 2019, la Compañía determinó el impuesto a la renta a pagar en base a la utilidad gravable del año.

Precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte del Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de las Compañías no exentas que dentro de un mismo periodo fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 3'000.000,00) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 15'000.000,00), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Compañía no ha llegado a los montos establecidos en el párrafo anterior.

Impuesto a la renta diferido

Activos por impuestos diferidos:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se han reconocido activos por impuestos diferidos por:

	2019	2018
Activo por impuesto a la renta diferido	101.355,88	49.879,05

El siguiente es el movimiento de los activos por impuestos diferidos durante el año 2019:

Activo por impuesto diferido inicial	49.879,05
Aumento por provisiones	54.860,79
Disminución por Reversión Provisión	(3.383,96)
Activo por impuesto diferido final	101.355,88

Pasivos por impuestos diferidos:

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 se han reconocido pasivos por impuestos diferidos:

	2019	2018
Pasivo por impuesto a la renta diferido	46.853,38	50.298,19

DICHEM DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

Movimiento de los pasivos por impuestos diferidos durante el año 2019:

Pasivo por impuesto diferido inicial	50.298,19
Disminución por reversión de pasivo por impuesto a la renta diferido	(3.444,81)
Pasivo por impuesto diferido final	46.853,38

El movimiento del impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	Activo			Total
	Inventario	Provisión Jubilación patronal y desahucio	Provisión prefecturas	
Impuestos diferidos:				
Al 31 de diciembre de 2018	213,11	46.308,51	3.357,43	49.879,05
Generación por impuestos diferidos	17,98	47.168,48	7.674,33	54.860,79
Reversión por impuestos diferidos	(26,53)		(3.357,43)	(3.383,96)
Al 31 de diciembre de 2019	204,56	93.476,99	7.674,33	101.355,88

	Pasivo
	Propiedad, planta y equipo
Impuestos diferidos:	
Al 31 de diciembre de 2018	50.298,19
Generación por impuestos diferidos	-
Reversión por impuestos diferidos	(3.444,81)
Al 31 de diciembre de 2019	46.853,38

21. VENTAS

Los ingresos por ventas de la Compañía tienen el siguiente detalle:

	2019	2018
Venta de Bienes	4.773.749,68	4.422.224,16
Prestación de Servicios	9.104,33	7.105,23
Total US \$	4.782.854,21	4.429.329,39

22. COSTO DE VENTAS

Los costos de los productos vendidos y servicios prestados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son US \$ 2.389.543,29 y US \$ 2.299.585,99 respectivamente.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (Expresado en dólares estadounidenses)

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los rubros incluidos en esta cuenta son los siguientes:

	2019	2018
Remuneraciones	1.215.845,78	1.232.051,92
Gastos de gestión	12.268,36	10.145,67
Combustibles	15.164,29	10.368,30
Suministros y materiales	23.948,39	24.617,03
Mantenimiento y reparaciones	46.137,90	46.663,36
Impuestos, contribuciones	30.674,19	33.147,99
Seguros y Reaseguros	28.158,33	34.584,60
Honorarios Profesionales	159.158,37	192.625,46
Arrendamientos	101.947,11	115.358,23
Transporte	280.479,74	230.673,31
Jubilación Patronal y Desahucio	222.457,30	185.234,04
Gastos de viaje	135.058,85	140.002,75
Depreciaciones	43.302,24	44.623,01
Muestras y análisis	25.753,85	38.799,95
Amortizaciones	34.625,63	1.785,00
Deterioro otros activos	-	81.097,32
Servicios Públicos	27.519,98	28.537,30
Varios	12.001,19	16.616,61
Total US \$	2.414.501,50	2.466.931,85

24. EVENTOS SUBSECUENTES

La pandemia del Coronavirus (COVID-19) tendrá efectos devastadores sobre la economía mundial, seguramente más intensos y distintos que los sufridos durante la crisis financiera global de 2008-2009, los países latinoamericanos entre ellos el Ecuador no estarán ajenos a ellos, ya que serán impactados a través de varios canales.

La enfermedad impactará a una ya debilitada economía ecuatoriana afectada por un déficit fiscal significativo y la alterará tanto por el lado de la oferta como de la demanda, ya sea a través de la interrupción de las cadenas de producción y golpeará severamente al comercio mundial a través de la pérdida de ingresos y de ganancias debido a un alza del desempleo y mayores dificultades para cumplir con las obligaciones de deuda.

El gobierno está tomando medidas económicas, fiscales y monetarias, que implican aumentar el gasto social, endeudamiento externo, reformas tributarias recaudatorias, suspensión de cobros de créditos bancarios, provisión de líneas de crédito para el pago de los salarios de las compañías, congelamiento del recargo por no pago en los servicios de agua, y acciones para evitar el desabastecimiento de bienes básicos, entre otras.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
(Expresado en dólares estadounidenses)

La evolución y el aumento del impacto de COVID-19 en el Ecuador y a nivel global representa una etapa difícil para todos, situación que afectará de manera significativa a la Compañía en el año 2020.

25. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia General y serán presentados a los accionistas y Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General sin modificaciones.